

	POLÍTICA GESTIÓN CORPORATIVA	Código: 1_D21_v9
		Página: 1 de 3

CONTROL DE DOCUMENTO		
Nombre de Documento	Código del Documento	Versión
Política Gestión Corporativa	1_D21	9
Ubicación del documento: gestion\ 1_Gestion_Estrategica\2_Políticas\Politica_Gestion_Corporativa_v9		

CONTROL DE EMISIÓN			
	Responsable	Revisó	Autorizó
Cargo	Asamblea de accionistas	Comité de Gerencia	Comité de Gerencia
Nombre	Carlos Parra, Catalina Sepúlveda y Mónica Fernández	Carlos Parra, Catalina Sepúlveda y Mónica Fernández	Carlos Parra, Catalina Sepúlveda y Mónica Fernández
Fecha	24/08/2026	24/08/2026	24/08/2026

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción
4	19/05/2021	Se ajusta a Política de Gestión Corporativa, según directrices de revisión gerencial
5	10/05/2022	Se ajusta a Política de Gestión Corporativa, se amplía el compromiso 9
6	15/02/2024	Propuesta de política del COPASST
7	06/11/2024	Se incorpora alcance, limitaciones y exclusiones de la política de gestión corporativa
8	15/12/2025	Se ajustó la orientación general de la política corporativa. Se creó el compromiso (3) “Crear valor compartido y fortalecer relaciones de confianza con las partes interesadas clave”, en reemplazo del compromiso “Crear valor y ser responsables socialmente”. Se modificó el compromiso (4), pasando de “Controlar y asumir los riesgos” a “Gestionar los riesgos con responsabilidad y anticipación”, incorporando la eliminación de peligros. Se actualizaron los principios del compromiso (5). Asimismo, se reformuló el compromiso (8), orientándolo a fomentar el bienestar integral de quienes hacen parte de la organización.
9	24/08/2026	Se ajusta el compromiso No. 7, orientado a fortalecer el control operacional y la promoción de comportamientos seguros en colaboradores y proveedores, como resultado de la revisión por la gerencia.

CONTROL DE COPIAS IMPRESAS o DIGITALES				
Versión	Copia No.	Responsable	Fecha	Descripción
4	1	Comité de Gerencia	19/05/2021	Obsoleta
5	1	Comité de Gerencia	10/05/2022	Obsoleta
6	1	Comité de Gerencia	15/02/2024	Obsoleta
7	1	Comité de Gerencia	06/11/2024	Obsoleta
8	1	Comité de Gerencia	15/12/2025	Obsoleta
9	1	Comité de Gerencia	24/08/2026	Se coloca en el servidor, en la ruta indicada arriba

	POLÍTICA GESTIÓN CORPORATIVA	Código: 1_D21_v9
		Página: 2 de 3

GessiG para cumplir con su propósito de "Cocreación de soluciones responsables e integrales para un futuro sostenible", ha orientado su política de gestión corporativa en **"Ejecutar proyectos exitosos con excelencia e integridad, actuando de manera responsable y consciente para generar resultados positivos y sostenibles en todos los ámbitos."** y se fundamenta en los siguientes compromisos:

1. **Mantener la reputación empresarial basada en decisiones éticas:** Promoviendo el respeto por los derechos humanos, el cumplimiento del Código de Conducta y la implementación de medidas para actuar siempre con transparencia y honestidad, como condición necesaria para prevenir y combatir la corrupción en todas sus formas.
2. **Asegurar la primacía de la ley:** Dando cumplimiento a la normatividad vigente, los requisitos legales y de otra índole aplicables a la compañía y a los proyectos que ejecuta.
3. **Crear valor compartido y fortalecer relaciones de confianza con las partes interesadas clave:** Mediante una gestión que integre espacios de comunicación, diálogo, consulta y participación, orientados a comprender sus necesidades y atender los compromisos adquiridos, promoviendo sinergias de beneficio colectivo
4. **Gestionar los riesgos con responsabilidad y anticipación:** Desarrollar una gestión preventiva y sistemática de los riesgos, orientada a: la identificación, la evaluación, la reducción (mitigación y posible eliminación) y el seguimiento periódico de los peligros, garantizando el cumplimiento normativo, la protección de los trabajadores, el entorno y la continuidad del negocio.
5. **Buscar la excelencia:** Trabajando con esfuerzo y dedicación para lograr la ejecución de proyectos exitosos, adoptando metodologías prácticas y eficientes manteniendo un enfoque equilibrado entre la eficiencia operativa y la creación de valor para nuestros clientes y demás partes interesadas, basados en nuestros principios de compromiso, transparencia, integridad, confianza y responsabilidad.
6. **Generar y compartir conocimientos:** Fomentando un entorno dinámico que enriquezca constantemente nuestro capital intelectual y la experiencia colectiva de la empresa. Abrazamos la gestión de información, la tecnología y la innovación para potenciar nuestros saberes y ofrecer soluciones prácticas, responsables y vanguardistas.
7. **Consolidar una cultura de prevención, autocuidado y responsabilidad compartida:** Orientada a prevenir accidentes, contagios, enfermedades laborales y daños a la propiedad, mediante el fortalecimiento del control operacional y la promoción de comportamientos seguros, conscientes y responsables en colaboradores y proveedores, a través de la identificación y aplicación de los controles definidos para las actividades, la observancia de los procedimientos, la formación continua y la mejora permanente del desempeño.
8. **Fomentar el bienestar integral de quienes hacen parte de la organización:** Asegurando condiciones laborales justas y entornos saludables que fortalezcan el desarrollo físico, mental, emocional y profesional.
9. **Promover un ambiente de igualdad, equidad y respeto:** Fomentando un ambiente de trabajo respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de acoso. Nos comprometemos firmemente a crear y mantener un entorno en el que cada miembro de nuestro equipo y comunidad se sienta valorado, respetado y seguro.
10. **Desarrollar más y mejores proyectos que fortalezcan el desempeño ambiental,** mediante la adopción de prácticas orientadas a la identificación, evaluación y control de los impactos socioambientales negativos, y a la potenciación de los impactos positivos vinculados con la operación de la empresa y de sus clientes.

Respalamos todas nuestras acciones a través de un Sistema de Gestión Corporativo, que facilita el cumplimiento de la política a través de:

- El liderazgo y compromiso del personal directivo.
- La asignación y disposición de los recursos económicos.
- La asignación de recursos técnicos, tecnológicos, logísticos y humanos, para alcanzar los objetivos y metas.
- El mejoramiento continuo en los procesos y el desempeño de la gestión integral.

ALCANCE DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN CORPORATIVA

La presente Política de Gestión Corporativa de GessiG se aplica a todas las áreas, procesos y actividades de la organización, extendiéndose a cada uno de sus colaboradores, directivos, contratistas, proveedores, y otras partes interesadas involucradas en los proyectos y operaciones de la empresa. Esta política tiene un alcance integral y transversal que abarca:

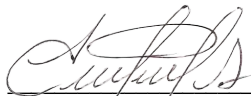
	POLÍTICA GESTIÓN CORPORATIVA	Código: 1_D21_v9
		Página: 3 de 3

1. **Cobertura Total de Procesos y Actividades:** Se implementa en cada proyecto y actividad que desarrolla la empresa, tanto dentro de sus instalaciones como en los sitios de operación y en cada etapa del ciclo de vida del proyecto.
2. **Compromiso con las Partes Interesadas:** Establece lineamientos para la interacción y comunicación continua con los grupos de interés, asegurando que sus necesidades, expectativas y derechos sean reconocidos y valorados.
3. **Cumplimiento Normativo y Ético:** Aplica a todos los colaboradores, proveedores y accionistas de la empresa, exigiendo el cumplimiento de la normativa legal vigente, los estándares éticos del Código de Conducta y el compromiso contra la corrupción, sin importar la ubicación o naturaleza de las operaciones.
4. **Gestión Integral de Riesgos:** Se extiende a las actividades realizadas desde lo estratégico que involucran las actividades de cada proceso y de los proyectos (en campo, oficina y teletrabajo).
5. **Entorno Laboral y Cultura Organizacional:** Define las condiciones para un ambiente de trabajo seguro, respetuoso, inclusivo y libre de discriminación o acoso, aplicable a todos los niveles de la organización y a quienes interactúan en nombre de la empresa.
6. **Protección y Sostenibilidad Ambiental:** Se aplica a todas las actividades que puedan generar impactos ambientales, promoviendo prácticas sostenibles que minimicen los efectos negativos sobre el medio ambiente y potencien los impactos positivos.

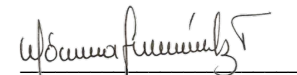
LÍMITES Y EXCLUSIONES

La política no aplica a actividades ajenas a la misión de la empresa, ni a situaciones personales de los colaboradores fuera del entorno laboral o de representación corporativa.

Aprueba Comité de Gerencia:


Carlos Parra Sierra
 Gerente


Catalina Sepúlveda M.
 Gerente Técnica


Mónica Fernández T.
 Gerente Procesos Competitivos

Bogotá, 24 de agosto de 2026